



### ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS	137	2021
ORDEN DE COMPRA		
29/09/2021		
MA	MESES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
Nº PROYECTO	250266	
Nº FONDO	1.3.13.3	
PROGRAMA	FIDEICOMISO DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA FISCA DE LA RED UNIVERSITARIA	
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal  
 Av. Juárez No 876  
 Colonia Centro C.P. 44100  
 Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MHS

2 8 3 5	COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
CODIGO DE LINEA	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAWIVO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO
Telefono	DOMICILIO

ECLIPSE 2723 COL. JARDINES DEL BOSQUE GUADALAJARA JALISCO	INNOVACION EN INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
	IT120309363	1	33 31 22 00 11
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PZA	AXIS CAMERA STATION 91132 RECORDER MODELO 01613-001	1	\$ 126,338.00	\$ 126,338.00
				SUB-TOTAL	\$ 126,338.00
				IVA	\$ 20,214.08
				TOTAL	\$ 146,552.08

( CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 98/100 M.N. )

FECHA DE ENTREGA:	7 A 8 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAWIVO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.	FINANZAS
PAGO DE CONTADO	<input type="checkbox"/>	CREDITO 30 DIAS	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS TEL: 3777-1150, EXT. 3313	Nº ANTECIPO
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	PARCIALIDADES		Nº CUMPLIMIENTO
		PORCENTAJE DE ANTECIPO		¿NO APLICA

REQUISICION

OBSERVACIONES

ELABORÓ:   
 AUTORIZÓ:   
 VO BO:

L.C. JUAN ALBERTO RICO MONTES  
 JEFE DE UNIDAD DE ASESORIA TECNICA Y SUMINISTROS

MTRA. MARIA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS  
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ARG. FRANCISCO PARTIDA RODRIGUEZ



## FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **un correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.